



Excmo. Ayuntamiento  
UTRERA

**SIEXPTE: SG/PL/7/2018**

## CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión ordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, que ha de celebrarse en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo día **14 de junio de 2018, JUEVES a las 18:00 horas (dieciocho horas)**, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

#### 1ª Parte. Sesión de carácter resolutivo:

**Punto 1º (98/2018).**- Aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de mayo de 2018 y Sesión Extraordinaria de fecha 8 de junio de 2018.

Videoactas 10/05/2018:

<https://www.youtube.com/watch?v=07G4z2nnFjI>

Videoacta 08/06/2018:

<https://www.youtube.com/watch?v=SJO7LiObN0k>

**Punto 2º (99/2018).**- Propuesta de la Concejalía Delegada de Educación, relativa a “Adenda al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, para el uso de las instalaciones de los centros docentes de la localidad de Utrera fuera del horario escolar”. Aprobación.

**Punto 3º (100/2018).**- Propuesta de la Concejalía Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Solicitar a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales la suscripción de un nuevo Convenio de Colaboración para el mantenimiento del Centro Municipal de Drogodependencias y Adicciones (CTA) para el año 2018.”. Aprobación.

**Punto 4º (101/2018).**- Propuesta de la Concejalía Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Prórroga del Convenio de Cooperación para la regulación del Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección, desde el 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019.”. Aprobación.

**Punto 5º (102/2018).**- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Presidencia, relativa a “Inicio del expediente de contratación para el Servicio de Transporte Público Urbano de Viajeros.”. Aprobación.

**Punto 6º (103/2018).**- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Convenio de Colaboración entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Utrera, para la Implantación y Desarrollo de la Red Local de Acción en Salud (RELAS).”. Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A08B50018U9H7L1X3X6 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/06/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/06/2018 11:05:01

DOCUMENTO: 20180657589  
Fecha: 11/06/2018  
Hora: 11:04



**Punto 7º (104/2018).**- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Modificación Ordenanza Municipal de Protección Animal, Tenencia de Animales de Compañía y Animales Potencialmente Peligrosos.”. Aprobación Inicial.

**Punto 8º (104/2018).**- Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a “Servicio de Atención Infantil Especializada Continuada”.

**Punto 9º (105/2018).**- Moción del Grupo Municipal Andalucista, relativa a “Elaborar un Plan Municipal de limpieza y desbroce de los solares de titularidad municipal y privada y en cunetas de las carreteras”.

**Punto 10º (106/2018).**- Moción del Grupo Municipal Andalucista, relativa a “Impulsar la reforma de la Ley 8/2006 de Tropa y Marinería”.

**Punto 11º (107/2018).**- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa a “Modificación de la tarificación de uso domestico aprobadas por el Consorcio de Aguas del Huesna”.

**Punto 12º (108/2018).**- Propuestas y mociones de urgencia.

## **2ª Parte. Sesión de control y fiscalización del Gobierno municipal:**

**Punto 13º (109/2018).**- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía correspondientes al mes de mayo de 2018 desde el nº 2.498 al nº 3.217.

**Punto 14º (110/2018).**- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía-Presidencia, nº 3.294/2018 de fecha 5 de junio de 2018, relativo a “Aprobación de proyectos de obras del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) del año 2018,”

**Punto 15º (111/2018).**- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía-Presidencia, nº 3.340/2018 de fecha 6 de junio de 2018, relativo a “Aprobación liquidación del Presupuesto Municipal de 2017.”

**Punto 16º.**- Otros Asuntos Urgentes.

**Punto 17º (112/2018).**- Preguntas y Ruegos.

## **3ª Parte. Intervenciones de los ciudadanos, una vez levantada la sesión, a través del Escaño Ciudadano:**

Conforme al artículo 90 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, para su válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio de número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto en el número anterior, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A08B50018U9H7L1X3X6 en <https://sede.utrera.org>

### FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/06/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/06/2018 11:05:01

DOCUMENTO: 20180657589  
Fecha: 11/06/2018  
Hora: 11:04



misma hora, dos días después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Secretario General.-**  
**Fdo.: Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A08B50018U9H7L1X3X6 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/06/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/06/2018 11:05:01

DOCUMENTO: 20180657589  
Fecha: 11/06/2018  
Hora: 11:04



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

**GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA**

**FDO.:** \_\_\_\_\_

**FDO.:** \_\_\_\_\_

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA**

**GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

**FDO.:** \_\_\_\_\_

**FDO.:** \_\_\_\_\_



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A08B500I8U9H7L1X3X6 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20180657589</b>
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/06/2018 11:05:01	Fecha: 11/06/2018 Hora: 11:04

